

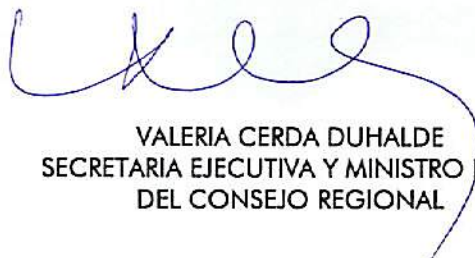
CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 538, de fecha 26 de septiembre del 2012, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5734

Conforme al Artículo N°32 del Reglamento de funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda aprobar prorrogar la hora de término de la sesión Ordinaria N° 538 hasta las 19:00 horas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Joo, Olivarez, Montoya y Arcos. El Consejero Altamirano vota en contra. El consejero Villalobos no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL